



SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 19/8/21 HORA 3:12
RECIBIDO POR Juana Simón

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ing. Félix Bautista

Senador por la Prov. San Juan

16 de agosto de 2021.-

Señores
Comisión Coordinadora,
Presente

Vía: Secretaría General Legislativa

Distinguidos senadores:

Cortésmente presento a la consideración de la Comisión Coordinadora del Senado de la República, el **Proyecto de Código de Democracia Directa**, el cual tiene por objeto regular y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de participación ciudadana y mecanismos de control social establecidos por la Constitución de la República y que contribuyen al fortalecimiento de la democracia participativa y representativa.

Esta propuesta , además, da cumplimiento al mandato de la Ley 1-12 que establece la Estrategia nacional de Desarrollo 2030 que ordena "Establecer una Ley de participación social, con criterios de afirmación positiva para grupos tradicionalmente excluidos, que garantice a la población la canalización de sus necesidades, demandas y propuestas a las instancias correspondientes."

Debido a la importancia de esta pieza, solicitamos a la vez, que para el estudio de este proyecto se conforme una Comisión Bicameral, en virtud de lo dispuesto por el artículo 258 del reglamento del Senado de la República.

Agradeciendo su especial colaboración, les saludo con sentimientos de la más alta consideración.

Félix Bautista
Senador Provincia San Juan

